

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

A este Periódico se suscribe en la Imprenta Nacional, y en las provincias en las Administraciones de Correos.—Los que en el exterior deseen adquirirlo, pueden escribir á la Redaccion por los correos ordinarios, incluyendo el valor de la suscripcion.

Toda comunicacion dirigida á la Redaccion debe venir franca.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Este Periódico sale los sábados de cada semana, y vale:

Per un año . . . . .	\$ 14 r.
— 6 meses . . . . .	1
— 3 id. . . . .	5
Números sueltos . . . . .	1

Avisan se insertan á precios comodos.

## GACETA

DEL

## GOBIERNO DE COSTA-RICA.

SAN JOSE, MAYO 22 DE 1852.

## OFICIAL.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. }  
MINISTERIO DE GOBERNACION. }

S. E. el Presidente de la República se ha servido prevenirme comunicando á U. el decreto que sigue:

“JUAN RAFAEL MORA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Por cuanto el Excelentísimo Congreso Constitucional ha decretado lo siguiente.

El Excelentísimo Congreso Constitucional de la República de Costa-Rica.

Habiendo practicado el escrutinio de los sufragios hechos por los cantones de esta Provincia para un Magistrado suplente á la Suprema Corte de Justicia,

## DECLARA:

Art. 1º Es Magistrado suplente Don José Espiritu Santo Echandi.

Art. 2º Se designa para el juramento de los Magistrados suplentes, hasta la fecha no lo han jurado, el 24 del corriente.

Al Poder Ejecutivo.

Dado en el Palacio de los Supremos Poderes, en San José, á los catorce dias del mes de Mayo de mil ochocientos cincuenta y dos.—Francisco Maria Orcamuno Presidente.—Bruno Carranza Secretario.—José Maria Garcia Secretario.

Por tanto: EJECUTESE. Palacio Nacional San José Mayo diecisiete de mil ochocientos cincuenta y dos.

JUAN RAFAEL MORA.

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobernacion.

Joaquin Bernardo Calvo.

I en cumplimiento de lo prevenido por S. E. lo comunico á U. para los fines consiguientes.

Dios guarde á U.

San Jose Mayo 17 de 1852.

CALVO.

## NO OFICIAL.

Encontrarán nuestros lectores, en otro lugar un editorial de la Gaceta de Nicaragua que hemos insertado íntegro, porque es muy digno de notar, la diferencia de lenguaje que tiene hoy con el que anteriormente tenia el periódico oficial de Nicaragua respecto de los anglo-americanos.

Cuando anteriormente faltaban

expresiones para encomiar debidamente la generosidad y buenos portos de los hijos de Washington, hoy se quejan de los avances que cada dia les hace dar un paso mas á la absorcion completa del territorio de la pobre Nicaragua.—Por el Norte los moscos, y por el Sur los anglo-americanos, pronto habrá desaparecido su nombre del catálogo de los Estados soberanos de Centro-América. He aqui el fruto amargo de treinta años de revoluciones y anarquía; he aqui lo que producen esas contratas impensadas que se han celebrado en Nicaragua de algun tiempo á esta parte.

Pero no sorprende mucho que en Nicaragua se quejen de la conducta y avances de los americanos del norte, porque esto es cosa natural y que tenian sabida desde hace mucho tiempo; los hombres de reflexion que piensan y prevenen.—Lo que si es sorprendente y casi inaudito es que en la situacion á que han llegado los negocios en el ña, y que mientras que por un lado el periódico oficial se queja, el Gobierno nicaraguense ponga todo su esmero en abrir sus puertos á los buques de la compañía anglo-americana, cerrandolos á poniendo trabas á los de las demas naciones;—y decimos esto por un decreto que hemos visto imponiendo á todos los buques que lleguen al Realejo ó San Juan del Sur, menos a los de dicha compañía, un derecho de 10 pesos por cada cien toneladas.

El domingo en la mañana hubo un temblor pequeño, y casi insensible es verdad; pero que por circunstancias excepcionales pudo haber causado males de consideracion. He aqui por qué:

A la hora que se sintió el temblor habia un considerable número de personas de todas clases, oyendo misa en la iglesia del Carmen, que como es sabido no es tan segura que esté á prueba de temblores; muchas personas salieron al ver moverse el edificio; pero las mas aunque recelosas, se quedaron impasibles, por estar acostumbradas á esta clase de juguetes.

Para comprender esto, es preciso saber que en la vecindad hay varios jóvenes, que no teniendo ocupacion conocida, se divierten en fingir temblores, cuando en la iglesia estan diciendo misa, para reirse á costa de los asistentes; por esto los que estaban en el secreto de tan inocente diversion, no hicieron caso, y por cierto que pudieron haber salido mal librados; pues que por esta vez el temblor fué verdadero . . . . .

Sería muy de desear que, ya que su familia no tiene el cuidado de dar siquiera algunos visos de educacion á estos jóvenes, que así toman por di-

version una de las cosas que mas respeto merecen en nuestra santa religion, la policia se encargara de librar á la sociedad de esta plaga, entregandolos á algun maestro carpintero ó albañil que al menos les enseñará algun oficio, ya que no regias de buena crianza. . . . .

Por fin tronó la nube, y apareció el reclamo del norte-americano. El ciudadano Henriquez, que ha representado con sus caballos en el gran teatro de Tacon y que se yo donde mas, se ha presentado al Gobierno cobrando siete mil pesos (ahí es nada) por los perjuicios que le ha causado la falta de nuestro pobre teatro, que por desgracia se ha escapado esta vez de tener el mismo honor que el teatro de Tacon y otros mas del mundo civilizado. Segun dijo el ciudadano Henriquez al Sr. Ministro el reclamo está mal redactado por falta de personas que lo aconsejen; sin embargo de esto, el tinterillo que se cojió esta palabra en nuestro número del 12, está detrás, podemos asegurarlo, pero sin duda pertenece á la familia relinchante del ciudadano Henriquez y por esto no ha podido aconsejarlo.

## LA LEY ELECTORAL.

POR DONOSO CORTES.

(Concluye.)

Los proclamadores de los gobiernos mistos han confundido siempre la coexistencia de los dos elementos débiles con el elemento dominante en calidad de obstáculos ó medios, con su coexistencia, imposible de concebirse en calidad de poderes gobernantes como él, y que contribuyen á su constitucion; origen fecundo de graves errores y de dolorosos extravios. Y no se diga que una cuestion de nomenclatura absurda es una cuestion de palabras; no: una ciencia que tiene una nomenclatura absurda es una ciencia absurda tambien; ó por mejor decir, no es una ciencia, es un error. El volúmen que ha de contener los principios del derecho público constitucional no está escrito todavia; y es el desideratum de la Europa.

El gobierno que es actualmente la necesidad de los pueblos civilizados dista tanto de los gobiernos por la antigüedad conocidos, como la moderna de la antigua civilizacion. Un volúmen no bastaria para explicar el abismo que para siempre las separa; pero bastará á mi propósito indicar algunas de las diferencias que las caracterizan. El carácter de la civilizacion antigua es la localidad; y las

la universalidad es el carácter de la moderna civilizacion; por eso los pueblos modernos se abrazan, mientras que los antiguos combatian. En la antigüedad no hubo emancipacion sucesiva de clases: por eso el poder que da la inteligencia; fué un monopolio en algunas, mientras que un destino inexorable condenaba á la esclavitud á las demas. La libertad nació espontaneamente entre los griegos; y por eso nos admiramos todavia de su unidad y de su sencillez; la libertad en Europa ha sido el resultado del trascurso de diez siglos, y la consecuencia de lentas combinaciones, por eso es mas torerante y mas fecunda, si bien no tan bella, porque carece de su sencillez y su unidad. ¿Y habrá de aplicarse al gobierno del Mediodia de Europa la nomenclatura inventada por los filósofos de la Grecia?

Pero si no es el gobierno de un monarca, ni el de la aristocracia, ni el de la democracia; si no es tampoco un gobierno misto, ¿cómo se le llamará? Se le llamará el gobierno de las aristocracias legítimas. Por esto necesita explicacion.

Queda demostrado por la razon que el dominio del mundo pertenece á la inteligencia; y por consiguiente que el poder legítimo es siempre uno é idéntico en su origen; queda demostrado por la historia que el ejercicio del poder está reservado siempre á los hombres, á las clases ó á los pueblos, á quienes la inteligencia concede la dominacion; y por consiguiente que el ejercicio del poder está sujeto á continuas variaciones. Dedúcese de aquí, que cuando se trata de explicar la naturaleza de un poder dado para distinguirlo de los demas, no se pretende explicar la naturaleza absoluta del poder; porque siendo esta siempre idéntica á si misma, no daría por resultado diferencias, sino su misma identidad. Se pretende solo explicar su naturaleza respectiva; y para explicarla no se ha de considerar el principio en donde el poder reside, sino las manos que ejer en el poder: veamos pues á quien ha confiado la inteligencia en Europa el ejercicio legítimo de la soberanía; porque esta y esta sola es la cuestion.

Sucesos cuyo encadenamiento nos asombra, descubrimientos cuya coexistencia es siempre un síntoma seguro de que una inmensa revolucion se ha consumado en las velas las regiones del mundo moral, y que conmueve las del mundo físico, por que va á realizarse tambien, habian cambiado completamente la faz de toda la Europa.

Dividida antes en grupos luminosos y pequeños, que al empujarse combatian, dominaban y se veian reducidos á la mas repugnante abyeccion, se presentaba en el período que describo, una, compacta y poderosa, porque solo habia en ella un gran centro de actividad, y un gran foco de inteligencia y poder.

El grupo de las Municipalidades habia ido ganando insensiblemente terreno, mientras que el de las fuerzas nobiliarias veia estrecharse rápidamente su horizonte, y limitarse su esfera de acción. El sol de la Palestina habia sido fatal para los caballeros cruzados: todos los campos de batalla les fueron siempre funestos: sus manos dejaban escaparse lentamente el poder, mientras que conquistaban la gloria, y hacían sobre los sepuleros de los bravos una grande cosecha de laureles. El grupo donde se refugiaban las fuerzas de los ministros del altar estaba exánime y moribundo. El astro de Roma habia traspuesto su cenit y caminaba hacia su ocaso, sin que en su carrera le siguiesen las aclamaciones de los pueblos. Entre tanto el grupo de las Universidades aumentaba su poder y dilataba su influencia. En fin llegó el día y sonó la hora en que el de las fuerzas nobiliarias y el de Roma desaparecieron de todo punto como poderes. Entonces los dos únicos que quedaban en el campo del combate, en vez de lanzarse como enemigos á la arena, entonaron el himno de la paz, se ciñeron la oliva y se llamaron hermanos. El cielo bendijo su union; y las naciones sintieron en sus entrañas un estremecimiento de alegría.

Las Municipalidades emancipadas invadieron el recinto de las Universidades: las clases propietarias, comerciales é industriales se iniciaron en los misterios de la inteligencia que las reveló el arte de gobernar, y las confiò el ejercicio de la soberanía que la pertenece, luego que se le hubo revelado. Si; solo á estas clases pertenece el ejercicio de la soberanía, porque solo á estas clases pertenecen los derechos políticos, porque solo estas clases pueden ejercer legítimamente la soberanía: su gobierno es el de las *aristocracias legítimas*, es decir, *inteligentes*; porque solo la inteligencia da la legitimidad: se diferencia del gobierno de la democracia, porque el gobierno de la democracia es el gobierno de la fuerza: se diferencia del de la aristocracia, porque la aristocracia es tiránica y exclusiva, y tiende siempre á la reconcentración del poder; mientras que el gobierno de las *aristocracias legítimas* tiende á ensanchar su esfera, á dilatar su horizonte, y á reunir armónicamente los elementos que les constituyen en un centro de actividad y de expansión. ¡Magnífico espectáculo! el de una sociedad sin *parias*, en donde los que dirigen, dirigen en nombre de la inteligencia, y los que obedecen, solo obedecen á la ley: en donde disfrutan de la libertad civil todos los que ignoran, como de la libertad política todos los que saben. Jamás el sol iluminó con sus rayos una sociedad antigua tan dotada de derechos y tan rica de esperanzas.

Tal es el gobierno con que ha dotado á la Europa la revolución francesa, no bien comprendida hasta que á historiadores imbéciles y mercenarios han sucedido historiadores imparciales y filósofos. En su primer periodo es en donde debemos estudiar su tendencia y examinar su carácter, porque no dirigida en él la revolución por causas estrañas, dió libre curso á las ideas que en su seno se escondían: si sois imparciales, no busqueis el secreto de las revoluciones sino en el periodo, siempre breve, de su espontaneidad. Las clases medias en Francia, dotadas ya de antiguo de una poderosa inteligencia, reclamaron el asiento que las pertenecía en la cima del poder: para reclamarle se levantaron é hicieron resonar su voz: esta es la historia de su primer periodo. La Europa á quien la revolución no se dirigía, quiso sin embargo responderla: sus

ejércitos profanaron el suelo de la Francia; sus tesoros llevaron á su seno las discordias. Las clases medias de Francia podían combatir el demorinado edificio de instituciones condenadas á la decrepitud; pero no bastaban para resistir á todos los reyes coligados: viendo ante sí un abismo, llamaron en su socorro á las clases proletarias, y las despertaron del letargo en que yacían: hicieron bien; el nuevo elemento introducido en la revolución produjo tempestades y disturbios; pero salvó el porvenir de las naciones. Si hubo crímenes, crímenes fueron de Europa y no de Francia: ella solo puede reclamar una larga serie de desdichas y un gran legado de gloria.

### MOSQUITOS.

DOCUMENTO SACADO DE LOS ARCHIVOS DE CARTAGO.

Descripcion y diseño de las partes y parajes donde habitan los enemigos sambos Mosquitos y sus linderos, para que acompañe á la relación que en esta fecha 16 de Febrero de 1731 he hecho al señor General don Manuel Lopes Pintado, que se halla en esta Ciudad de San Felipe de Puertobelo, y es en la forma siguiente,

1º Los referidos sambos estan apoderados desde el rio de San Juan, Matina y Puntagorda, hasta el cabo de Gracias á Dios y Cabo vicioso que por el rumbo de Sur á Norte hay de costa ochenta leguas, y desde este cabo corre hasta Trujillo, y punta de Balis, y por el rumbo de Este á Oeste hay ciento y setenta leguas, que con las de arriba hacen doscientas cuarenta leguas de costa del mar del Norte, y desde la referida punta de Balis rebira la montaña cincuenta leguas de tierra adentro para el Sur y Sudeste hasta la Segovia, y desde este paraje tuerse haciendo jiro para el Sueste y para el Este, hasta el nacimiento que tiene en la alaguna de Granada el dicho rio San Juan que hay setenta leguas, y donde este nacimiento corre rio abajo cincuenta leguas por el rumbo Este hasta la referida mar del Norte, que segun parece la circunferencia de la dicha montaña costa de cuatrocientas diez leguas. Sus linderos por el rumbo Oeste y Sudeste, son las provincias de Yucatan, Comayagua y Tegusigalpa, bien poblada de los nuestros; y por la parte del Sur y Sueste es la Provincia de Nicaragua, donde está la alaguna, y las provincias de Nicoya y Costa-Rica, todas provincias pobladas tambien de los nuestros. El fondo de la dicha montaña en parte es de cincuenta leguas, y en partes de setenta ú ochenta, la costa de dicha mar la tienen los dichos sambos, y el centro de la montaña los caribes bravos, amigos y parciales de ellos que se juntan cuando quieren y son los que los han hecho vaquianos de toda ella hasta la propia laguna.

2º La mayor poblacion que se dice tienen los sambos es la referida punta ó cabo de Gracias á Dios, tiene segun declaración arriba de siete mil personas bien armados y municionados de todas armas que les suministran de Jamaica y otras partes confidentes, y esta poblacion es donde está su Gobernador ó Rey-suelo bien fortificado con trincheras, fosos, terraplenes y estacadas, hasta los caminos reservados, otros parajes los tienen con fosos tapados de perspectiva, y dentro estacas y abrojos para que caiga la gente que pasare por ellos que es como á modo de trampas. Las demas poblaciones estan tendidas por la costa y rios, cerca del dicho rio de San Juan estan dos, y á un lado de la dicha punta gorda hay cuatro; y así de este mo-

do en lo mas de la costa con los propios ardidés y piraguas, tan unánimes y conformes que se avisan con señas en los cabos y puntas cuando se quieren juntar.

3º La mar del Sur no tiene de distancia de la referida Laguna de Granada en partes, mas que cuatro ó cinco leguas, y por eso una de las imbaciones que los piratas hisieron antiguamente á la dicha Ciudad cuando la quemaron fue por este mar cuatrocientos levantados que entraron por tierra, con animo de salir por la Laguna y rio de San Juan á la mar del Norte, por que los andaba buscando una escuadra del Perú, y no salieron por el rio, por no haber hallado en la Ciudad embarcaciones, y sin embargo de que ya el castillo de San Juan estaria hecho querian romper por esa parte, y volviéndose á embarcar en sus navios, fueron al puerto de Amapala que es una gran vadia cercana á la Ciudad de San Miguel, y llegando tambien allí la dicha escuadra se votó el enemigo por tierra atravesando á guerra Galana, mas de ochenta leguas que hay desde dondó se desembarcó hasta la Segovia, robando de pasada el mineral de el Corpus Cristi, y en una batalla que se dió con la gente de las provincias, murieron de los nuestros mas de cuatrocientos hombres por que fueron de noche cortados por una colina, y hasta hoy tiene el renombre de carnero por la guesamenta que se amontonó, y el enemigo salió por el rio que llaman de la Segovia y Pantasma jurisdiccion de Nicaragua, y fueron á parar á la costa del mar del Norte donde habitan los sambos mosquitos, aunque entonses no estaban todavia tan pujantes y atrevidos como aora.

4º La dicha laguna de Granada tiene de largo de Este á Oeste cincuenta leguas de agua dulce, y de ancho en partes treinta leguas, y de allí para abajo veinticinco, veinte y dose y no baja de dies—Es todanavegable, su fondo en la mar son veinte brasas en lo menos siete brasas. Su circunferencia pasa de docientas leguas, por la máquina de ensenadas, concabos y caletas que tiene. Hay número crecido de islas grandes y pequeñas, y algunas de ellas de dose y de veinte leguas de largo. Una de las cuales tiene tres pueblos de Españoles é Indios mansos, ea suma es un berjel y una maravilla, es como una pequeña mar mediterranea, y por la parte y ribera de ella que mira al Norte está toda poblada de haciendas de campo de los vecinos de Granada, cuyo paraje se llama el partido de los Chontales, que linda con la cordillera de la referida montaña de los sambos y caribes, distantes de la tierra de la dicha laguna seis, ocho ó diez leguas, y la tercia parte de la laguna linda con la propia montaña hasta el nacimiento del rio sin poblacion alguna, y en medio los dichos sambos, los cuales han robado muchas veces, y hechoso baqueanos de toda la laguna, la cual tienen medida á palmas. A la orilla de dicha cordillera hay diferentes pueblos de indios mansos nuestros que son, Palacaguina, Mosonte, Concepcion, Ciudad vieja, Pantasma, Kinotega, Simaguina Matagalpa, Muymuy, Boaco, Comalapa, Bamoapa, Kustepet, Onigalpa, Soboga, y Lovignica, algunos de ellos los han robado y quemado, y siempre estan con el sobresalto de los dichos enemigos, como lo esperiménté yó en cinco años que fui correjidor de la Provincia de Sevacó, de cuya jurisdiccion son dichos pueblos.

5º En virtud de lo referido se puede conocer que lo que va dicho en el informe que acompaña á este, no es sin fundamento, y para quitar el reselo y cuidado que dan estos

enemigos, es nesecario quitarlos á ellos de esas partes, que para conseguirlo no puede ser sino es en forma de conquista con fuerte y permanente armamento, por la mar de embarcaciones grandes y medianas, la grande para resguardo y comboi de las medianas, y para rebatir los socorros que viniere al enemigo, y las medianas, como galeras, balandras y piraguas para que puedan navegar por la costa cerca de tierra y entrar en todos los puntos, y caletas, ha hacer los desembarques cuando fueren menester, y las piraguas entrar en todos los rios donde fuere necesario, y huviere embarcaciones y poblaciones para quemarlas, y atacar al enemigo que no salga con ellas á otras partes solicitando su rendimiento. Por eso la mayor parte y fuerza de esta empresa debe ser por el mar todo el tiempo que fuere menester hasta la conclusion de la obra, de la cual se debe advertir, que la dicha costa y montaña es su naturaleza lloviosa, no solo por el invierno, sino tambien el verano con el viento Norte y brisas, cuyos vientos son los que embravesen mucho la costa, de modo que quasi se hace in navegable, todos los meses que estos duran que es circunstancia esta que se debe saber para que se hagan las retiradas á tiempo oportuno y paraje seguro.

6º Y por que es así que seria de ningun efecto favorable este aparato de guerra si el tiempo ó la falta de bastimentos ú otros cualesquiera accidentes los obligasen á desamparar la costa y funcion espresada, se saben prevenir y reparar con tiempo estos inconvenientes de que ante todas cosas se soliciten en la referida costa un puerto el mejor que hubiere el mas sano y cómodo, y al proposito para que se fortifiquen, de modo que sirva como de presidio para defensa mar y tierra, por que este es preciso que sea el asilo y abrigo del referido armamento y cuartel de la gente cuando se retiraren de la campaña, por razon de las aguas y del mal tiempo, por que no debiéndose abandonar la empresa hasta concluir la necesariamente serán menester socorros y refuerzos, así de gente como bastimentos y municiones que habran de venir embarcados, y proveidos de las referidas Provincias de Comallagua, Nicaragua, Costarrica, Campeche, Cartagena, Puertobelo, La Havana y Trinidad, por sus turnos y tiempo que le fuere señalado, como partes todas mas inmediatas á la dicha costa. Será preciso que dichas embarcaciones que han de venir con estas providencias; sepan á punto fijo el puerto donde derechamente deben ir á pasar sin riesgo, por que de otra manera quedaria confundida la disposicion y el orden que se ha de tener, porque si anduviesen arando la mar y costa sin saber donde meterse, se pondrian á peligro de perderse ó ser cojidos, y esta es a bastante causa para que se frustrase y desbanesiese la funcion, si la necesidad obligare á desampararla en cuyo tiempo se reitera el ánimo y socorros.

(Continuará.)

### NICARAGUA. 1852

Las últimas ocurrencias de San Juan del Norte han sumistrado abundante materia á muchos periódicos de los Estados Unidos para llenar sus columnas y estenderse en reflexiones mas ó menos exageradas. De los varios artículos que tenemos á la vista y que adelante insertamos, el de "Weekly Herald" de 30 de marzo llama particularmente la atención, pues en él se manifiestan los designios de algunos americanos que al mismo tiem-

po que han condenado los escandalosos actos de usurpacion cometidos por Inglaterra sobre nuestro territorio, no se ruborizan ahora de imitar la misma conducta, siendo para ellos una débil barrera el respeto à la integridad de una nacion independiente, cuando calculan que el fruto de sus atentados ha de convertirse en su propio provecho.

Quiere hacerse dueños del puerto de San Juan con el único título que hasta ahora han alegado los ingleses, à saber la fuerza y nada mas que la fuerza; pero no debería ocltarseles que si à estos les ha sido difícil mantener la pacífica posesion de tan preciosa joya, mayores serán las dificultades en que ellos tienen de tropezar. Es verdad que no debieran ignorar esto; pero parece que están muy seguros de que no hay quien resista à sus tentativas, y así es que alentados con semejante confianza se apresuran à tomar los puntos que en su concepto son mas importantes. Prueba de esto es el avance cometido, no hace muchos dias por la compañía de canalizacion, de quien debieran esperarse mejores comportamientos, sino por justicia, al menos por gratitud à las muchas deferencias que se le han dispensado. Sin contar con el Gobierno y sin derecho alguno hizo la compañía cesion perpetua à Mr. Wimmer, del Castillo viejo, en donde han destruido la plata forma que tantos pesos costó al Estado, ocupando sus útiles y el territorio, y ultimamente colocando un cañon y arrojando sobre el raudal vidrios con que se hieren nuestros marineros, à quienes de esta manera se les impide la navegacion en las embarcaciones del pais para que solo puedan ser ocupados los vapores de la misma compañía. Tales procedimientos que ofenden à la razon y al buen sentido, y agravan altamente la dignidad y fueros del Estado, bien dan à conocer que la compañía no piensa unicamente en la contrata de canalizacion con que nos alhaga, sino en disponer absolutamente de nuestro territorio como mejor le plazca y apropiarse todos los beneficios de la empresa, excluyendo aun à los hijos del pais. En tan afflictivas circunstancias ¿que deberemos hacer? No nos queda otro recurso sino publicar las demasias que se estan cometiendo por los ciudadanos de Norte América para ver si su Gobierno toma las providencias capaces de reprimir tales abusos, y para que conociendo nosotros todo el inminente riesgo en que nos encontramos, procuraremos fortificarnos por la union y emplear todos nuestros recursos en la defensa de la independencia y de nuestros mas caros y sagrados derechos.

Traduccion de un artículo inserto en el "Weekly Herald" de 30 de marzo último. 1852

La vista del pabellon Mosquito flameando en la plaza de Victoria [San Juan de Nicaragua] de esta ciudad, ha comenzado à ser muy odiosa para los ciudadanos, los que obrando con acuerdo del Comandante Greene y apoyados en la fragata de guerra de Catur de los EE. UU. actualmente anclada aquí, tuvieron una reunion pública el 28 del último por la tarde con la mira de discutir si seria conveniente mandar una delegacion al Gobierno de Nicaragua pidiendole ciertos privilegios de cuerpo en favor de este puerto; y despues de una larga discusion convinieron que así como era casi inevitable el restablecimiento de Nicaragua en la posesion territorial de este puerto, era tambien muy del caso obtener de aquel Gobierno si posible fuese, un acto de incorporacion de esta ciudad, que asegurara nuestra independencia de las leyes y costumbres de Nicaragua y muchos otros

privilegios que no tendríamos si Nicaragua reconquistase el dominio del puerto sin este esfuerzo de nuestra parte. Una delegacion compuesta de quince de nuestros ciudadanos fué nombrada para que pasase en los vapores de la compañía, (que estaba puestos à nuestra disposicion) para la capital, à pedir un Gobierno independiente ú obtener todo lo que nos garantice nuestros derechos é inmunidades. Pregunto sin embargo, si Nicaragua estará dispuesto à concedernos algo, porque sus espías estan constantemente observando todo, y ellos sin duda estan informados del progreso de los acontecimientos en el Norte y de la intervencion del Gobierno de los EE. UU. en su favor. Pero una cosa es bien cierta, que si nosotros no nos hubieramos asegurado con la intervencion del buque de guerra americano una bandera independiente, hubieramos estado muy expuestos, y que si Nicaragua despues de reconquistado el puerto no se condece con algunos miramientos hacia à nosotros, es decir si no nos obedece, con el mas lijero pretesto echaremos fuera à sus oficiales sin mucha ceremonia; porque nosotros no somos mas afectos à la causa de Nicaragua que al pabellon anglosaxico. Pero esto no es mas que un objeto de diplomacia, ó en otras palabras, una solicitud de nuestra parte para obtener estas concesiones si fuese posible, y si alcanzamos buen suceso seremos unos verdaderamente republicanos, aunque sea en Nicaragua. Nosotros proponemos que confirmen todos los títulos particulares de tierra por los que se haya pagado una suma suficiente; pero aquellos que han recibido alguna parte de terrenos dentro de nuestros limites por servicios prestados al Gobierno de Mosquitia, deben estar prevenidos; y ya algunos personajes de esta clase comienzan à temer y tratan de salir de sus tierras à bajisimos precios."

(Gaceta de Nicaragua.)

### LICEO DE TOURS.

A solicitud de algunos padres de familia, hemos traducido y damos lugar en nuestras columnas al siguiente prospecto:

El Liceo de Tours ofrece à las familias todas las garantías que pueden desear para la buena educacion de sus hijos.—Religion, instruccion moral, disciplina, estudios, salud, alimento y limpieza, todo lo que pueda en fin, interesar el porvenir de la juventud es el objeto de los cuidados mas minuciosos.

Un sacerdote residente en el establecimiento, es el encargado de la enseñanza religiosa de los jóvenes, y ademas de celebrar el oficio divino, tiene à su cargo preparar à los niños para recibir los sacramentos, y velar muy particularmente que todos los discipulos del Liceo, cumplan y observen como es debido los preceptos de la religion.

La enseñanza científica y literaria es tan completa como en los liceos de Paris. Ella comprende ciencias físicas y matemáticas, filosofia, historia natural, literatura, lenguas vivas y muertas, historia y geografia. Los internos reciben ademas, lecciones de escritura, dibujo y música vocal.

El Liceo colocado cerca de los paseos públicos da toda especie de garantías con respecto à la salubridad, está ademas separado en divisiones particulares que son como otros liceos y cada una tiene dormitorio, salon de estudios, rectorio, salon de recreo y patio. En cada division unicamente se admiten treinta discipulos, de la misma edad y de las mismas clases.

Ni durante el dia ni en la noche permanecen solos los niños, sus

maestros velan en sus diversiones, y en la noche se acuestan en cuartos constantemente alumbrados y recorridos por guardas particulares.

Todos los dias un médico de experiencia conocida, visita la enfermeria, que está servida por religiosas que prodigan à los niños los cuidados mas afectuosos que pueden encontrar en el seno mismo de sus familias.

Hay ademas un cirujano dentista pagado por el establecimiento, que lo visita con regularidad y presta sus servicios siempre que son necesarios.

### CONDICIONES.

1º El Liceo admite pensionistas y esternos para todas las clases.—Admite tambien semi-pensionistas; [pero unicamente en las clases inferiores, y en la division de los niños.

2º Todo discípulo para ser admitido debe traer consigo: 1º la fé de bautismo; 2º certificacion de estar vacunado y no padecer ninguna clase de enfermedad contagiosa; y 3º certificacion de moralidad y buena conducta, del Jefe del establecimiento à que ha pertenecido ultimamente.

3º Los padres de los pensionistas que no habitan en Tours, deben tener una persona encargada de pagar la pension y representar la familia en todo lo que concierna al discipulo.

4º El arreglo de los pagos que deben hacer las familias es como sigue:

Pension, comprendiendo el proveer à los niños de libros, papel, plumas, tinta, lápices de dibujo y gastos de enfermedad. \$ 110

Pension como la anterior, comprendiendo ademas el lavado, y compostura de la ropa. . . . . 118

Pension completa, es decir, comprendiendo ademas de lo que precede, la renovacion de la ropa. 130

Semi-pension, comprendiendo libros, papel, plumas y tinta. . . . . 70

5º Todas estas sumas deben ser pagadas por décimas partes adelantadas, à saber: tres décimas à la entrada del discipulo, tres décimas el 1º de Enero, tres décimas el 1º de Abril; y la decima restante el 1º de Julio.

6º No se hace deduccion ninguna por la salida ó ausencia del discipulo durante el curso de un trimestre.

7º Todo pago hecho al establecimiento será certificado con un recibo impreso que cuesta 35 céntimos.

8º Al entrar al establecimiento los discipulos deben traer consigo un surtido completo de todo lo que fuere necesario.

Tours, Setiembre 28 de 1850.

H. Renard.

### VARIETADES.

Insertamos à continuacion un artículo del Eco, tanto como un homenaje al merito de los distinguidos artistas que hemos perdido como para no privar à nuestros lectores de su interesante lectura.

### TEATRO.

Se me dirà: O el mas inoportuno de los habladores, ¿à qué escribir acerca del teatro, cuando el teatro acaba de cerrarse bruscamente, como si fuera una tienda de fallido, y para mayor semejanza, sin haber ajustado sus cuentas?

Y contestaré yo con aquella franqueza que acostumbro:—O los mas injustos de los hombres, si hay aqui alguna inoportunidad, es la vuestra, por haber dejado que se cierre lo que pudo y debió quedar abierto. Este es cabalmente el tiempo de escribir acerca del teatro por la misma razon de que se suele componer necrologias cuando la gente se ha muerto. Es preciso que se mueran la gente, para que pueda conocerse perfectamente lo

que valia en vida, y ha sido preciso que el teatro se cerrase con doble vuelta de llave, para que comprendais que habeis hecho con esa cerradera una perdida por mucho tiempo irreparable. Mas ¿qué digo? una perdida, no; sino un sin número de pérdidas. En efecto no son solamente cuatro artistas distinguidos los que se marcharon, sino tambien, junto con ellos y en ancas, un tropel de personajes de todas las épocas, de todos los paises, de todas las condiciones; reyes, pescadores, nodrizas, caballeros, frailes, duquesas, arzobispos, favoritas, trubanes, marinos, molineras y ministros; la espada y la vara, el cetro y el bordón, el capuz y los guantes amarillos, el fraque y el coton, el manto real y la bata, el abanico y la plancha, el terciopelo y la sarsa, el gesto de reyna y la muequita de maja. Así es como la partida del señor Furnier ha llegado à ser una verdadera despoblacion. Así es como San José va por algun tiempo à quedarse sin gente. Así es como, por los pies de solo cuatro cabalgaduras, vemos alejarse de nosotros todo un enjambre de emigrantes. Al ver la mula en que iba montado Luis Onceno, se decia que llevaba al rey de Francia y su consejo. Pero la mulita en que vá montada doña Ramona, por ejemplo, lleva mucho mas por cierto; lleva una lejon de seres distintos en un solo cuerpecito; lleva mas habilidades que formas reviste Proteo, y no es difícil que lleve mas talento que el que pueda juntarse en una universidad ó en un congreso. Así con los demas. En aquella cabalgada de solo cuatro personas ¿qué revista de naciones! qué desfile de siglos! qué procesion de edades! qué hablonia de trages! qué diversidad de tipos! Adios pues Matilde, Cecilia; adios, tierra madre de los hijos de Eduardo! Adios Pablo, Lazaro, Tirrel; Medicis, Alboino, Trifon! Adios Victor Hugo, Dumas, Bouchardy, Ventura de la Vega, Breton, Gil y Zárate! Adios nuestra diversion de los Jueves y Domingos! Adios amor, poesia, chiste, malicia, jovialidad; todo lo que hace reir, todo lo que hace llorar, todo lo que hace pensar, todo lo que hace sentir! Adios y buen viaje! Y ahora, ¿que es lo que nos queda? El rey de la cuerda y Payaso. . . . .

Pero, ¿para qué me dejaré yo llevar de la poesia y de la imaginacion, en vez de ver las cosas en prosa como son, y como suelen verse aqui por la gente menos poetica del mundo? ¿A qué tanto florco de literatura, tanto lujo de fraseologia, tanto retozo de fantasia, para decir que cuatro comicos recogieron sus trebejos y los llevaron à otra parte donde les tendrá mas cuenta? Gente se viene, gente se vá, nada mas natural. Se fueron los camellos y los elefantes, se fué la Catalana y el Portuguesito, se fué Estrada, se fué el Hercules, ¿por qué no habia de irse el señor Furnier que no es tan extraordinario como un Camello, ni sabe bailar en el alambre flojo, ni tragar sables, ni recibir en los lomos una bala de cincuenta libras? Se fué: buen viaje! ¿qué se ha de hacer? conformarse. Eso si, en cuanto à conformidad, nadie gana à nuestro dócil publico. Se conforma con lo que hay, y tambien se conforma con lo que no hay. La conformidad es nuestra virtud por excelencia, por ser una virtud que no necesita de esfuerzos y que dice siempre sí à todas las cosas que ocurren y à las que dejan de ocurrir. Se marcha la compañía dramatica. Que se marche.—Se cierra el teatro. Que se cierre.—No volverà à abrirse en mucho tiempo. Que no se abra.—Se tendrá mala opinion de la indole centroamericana, de la ilustracion costarricense, del gusto josefino. Que se tenga.—Se pensará que esta es la gente mas indolente del mundo. Así será, señor, así será. ¿Quién diantres podrá resistir à un argumento tan fuerte como el así será? El así será es aqui la última razon de la conformidad. Conformarse pues, y no hay cuidado. Con tal que se guarde el Domingo, en virtud de los mandamientos de la Iglesia y del reglamento de Gallos; con tal que no sobrevenga alguna fatal epizootia entre esos interesantisimos volatiles; con tal que haya donde cultivar el arte de la billa y el difícil lance de la carambola; con tal que el presupuesto siga siendo una verdad palpabilísima, con tal que los empleos burocraticos permanescan libres de toda obligacion, de conocimientos adecuados, de capacidad y de ortografia; con tal que florezca siempre la ciencia sutil y atractiva de la pasteleria politica y comercial; con tal que nos vaya bien y siempre mal al vecino, bien pueden venir el cólera, las viruelas, el chapulin y el rem-puyon, siempre que nada de esto nos toque;—estamos conformes. Conformate tambien, ó sexo tierno; y acomodate como puedas, ó tú, cualquiera que seas, que no juegas gallos, ni caramboles, ni haces billas, ni comercias ni politiqueas ni pasteas. Está visto: quedan otras cosas que se hacen y no se dicen, y sobre todo, queda el rey de la cuerda.

¿Qué mas queremos? En efecto, tan à proposito estamos para los maromeros, como los maromeros lo estan para nosotros. La maroma y los toros en su tiempo, y qué toros! ¿qué mas se necesita para la ilustracion de un pueblo? La maroma y las pruebas equestres, eso si que no compromete el pudor ni la moralidad de la nacion; eso si que no pone en riesgo la salvacion de nues-

tras almas, á trueque de romperse los *preu-*  
*litas* el espinozo y la ruda; eso sí que  
merece la protección y sobre todo la sim-  
patía de nuestros virtuosos ediles. ¿Pues?  
¿Quién va á concebir pensamientos desho-  
nestos al ver galopar un caballo sabio?  
¿y como será capaz un briaco mortal de des-  
pertar el aguijón de la concupiscencia? El  
pecado no se cuenta en las cabriolas, mayor-  
mente cuando son cabriolas varoniles, y no  
es bailando en la cuerda que Satanas sedu-  
jo á nuestra madre Eva. Teneis razos pues,  
ó mortales castrosos que habeis venido al  
mundo setenta años mas tarde de lo que con-  
venia, y que estais viendo las abominaciones  
del siglo presente. El teatro es un lugar de  
perdicion, un respiradero del infierno. Por el  
teatro se introdujeron en la sociedad la men-  
tira, la hipocresia, la calumnia, la mala fe,  
el adulterio y otros pecados enormisimos que  
no habia en nuestro tiempo. Entonces nada se  
hacia por contrabando, ni aun el amor que  
es tan contrabandista. Los pactos de toda cla-  
se, y aun los matrimoniales, no quedaban su-  
jetos á navajazos. Cada uno se complacia en  
las diversiones primitivas é inocentes, y na-  
die iba al teatro. Es verdad que no lo habia

En el dia, gracias á Dios, parecemos  
todos gente de entonces, gente profundamen-  
te moral y eminentemente honesta. Hay tea-  
tro y nadie va. Es verdad que está cerrado,  
pero nuestro mérito consiste principalmente en  
haberle dejado cerrar. En esto hemos tenido  
razon, y si no la hemos tenido, al menos he-  
mos tenido razones que son mas poderosas  
que la razon misma. En primer lugar no es-  
tamos en *Paris de Francia*, y cada cosa en su  
lugar. Sea en hora buena el teatro una escuela  
de ilustracion y de bellos modales, pero aqui  
no se necesita sino una escuela de aprender á  
leer, á escribir y sobre todo á contar, y  
aun nuestros taitas lo pasaron muy bien sin  
escuelas de ninguna clase. Eso de ilustracion  
y de bellos modales es bueno para gente que  
no tiene que hacer, y si no tenemos aqui la  
Opera como en Paris, en Paris no tienen ca-  
fetales como en Costa-Rica. Esos Bouchardy,  
Dumas, Gil y Zarate pueden ser muy buenos  
escritores, pero á buen seguro que no saben  
añajar una navaja, ni discernir la cria in-  
glesa de la cria chilena, ni con todas sus lu-  
ces podrian darnos los medios de beneficiar  
el almacigo. Toda la poesia del mundo no  
equivale al producto neto de una factura de  
ropa de tierra, y todos los dramas de Hugo y  
Ventura de la Vega no nos enseñan absolu-  
tamente nada con respecto al cultivo del tabaco  
y de la caña. Por lo que toca á Trifones y Bi-  
bianas, aqui los tenemos mejores que en la  
escena y que no hacen pagar seis reales para  
verlos. Y á propósito de esto, amigo, cuando  
uno no tiene un cien mil pesos, no deja  
de ser duro el pagar una onza para diver-  
tir á la familia que se alegrará mucho mas  
tarde de encontrar los diez y siete duros  
en los cofres. Además no siempre se saca  
buen provecho de esas diversiones donde las  
niñas aprenden á jesticular y á perder el re-  
trato que consiste particularmente en no mo-  
ver ni los brazos, ni la cabeza, ni los ojos, ni  
los pies, ni el cuello, y en no mirar de fren-  
te á las gentes. Esas elegancias señoriles ha-  
cen perder la afición á la aguja, á la plancha,  
á la cocina, y es bueno que la mujer no en-  
tienda de otra sal que la que se pone en el  
puchero, ni de otro alimbar que el que se ha-  
ce con los dulces. ¿Qué Elvira, ni qué Catalina  
Howard, ni qué Rosamunda, ni qué calabazas!  
Es verdad que no estan mal parlados todos  
esos amorios de las tragedias, pero nuestras  
mamas nos parieron muy bien sin charlar  
como duquesas, y la prueba de que enten-  
dian perfectamente de amor, es que he nos  
aqui todos grandecitos, alegres, y en buena  
disposicion de que por nuestra parte no se  
acabe el mundo. En fin, bien puede el señor  
Furnier irse á donde le da la gana, que eso  
nos importa un grano de café, y por lo que  
toca al teatro, nos es indiferente ver ali á  
doña Ramoncita ó al caballito Sutter.

*Ad. Maria.*

## LA MUJER EN SUS RELACIONES

DOMESTICA Y SOCIAL.

(Concluye.)

### IV.

Todos somos desgraciados por  
una muger, pero ¿quién no compa-  
dece á esa sensilla y curiosa muger,  
victima de la primera seducccion?  
¿Quién no se inclina á respetar esa  
su culpa feliz, que nos proporcionó  
una madre casi divina y un divino  
Redentor?

“La Serpiente me ha engañado  
y he comido” contestó Eva á Dios  
que le interpelaba por su pecado: ved  
aqui el tipo moral de la muger de-  
lincuente. Si la ambicion de parecer-

se á Dios, si el deseo de conocer  
el bien y el mal extraviaron á la  
primera muger, la vanidad, el orgullo,  
los celos y la curiosidad son frecuen-  
tamente los móviles del corazon en  
los individuos de su sexo.

Buena ó mala casi siempre por  
temperamento, orgánicamente débil  
y pusilánime, instintivamente pundo-  
nosa y compasiva, apasionada, eclá-  
sica ó romántica por la sensibilidad  
de su carácter y por la fuerza de su  
imaginacion; se suicida por el entu-  
siasmo del honor como Lucrecia; por  
el del amor como Safo; por el de  
la libertad como Porcia; por el del  
orgullo resentido como Cleopatra,

Aesina por fanatismo de la glo-  
ria, cual Carlota Corday; delira y blas-  
fema por la tierna y demente pasion  
á un hombre como la Eloisa de Ave-  
larido; calumnia, persigue y se mata  
desesperada por un amor criminal no  
correspondido, cual la Fedra de Racine.

Hubo Mesalinas, Julias, y Ma-  
rosias de infame recuerdo; Atalias,  
Fredegundas y Agripinas de cruel am-  
lucion; madres y esposas horribles,  
Medeas y Clitemnestras de la historia.

¡Pero! cuantas Samaritanas y  
Magdalenas espieron con llanto tris-  
tísimo sus mi-cias; cuantas Marias  
Ejipcias poblaron con fúebre lamen-  
to los desiertos; cuantas Paulas y Eus-  
taquias terminaron sus dias meditan-  
do en el pesebre y calvario de Jesus;  
cuantas en el naufragio de su inocen-  
cia abrazaron las tablas de la peni-  
tencia severa dentro los claustros de  
nuestra Señora del Refugio ó del buen  
Pastor; cuantas madres, hijas y espo-  
sas honraron su sexo, siendo las sa-  
cerdotizas del honor y del deber.

La muger se hace comunmente  
culpable por su sencillez y delincuente  
por entusiasmo. O es la inocente  
mariposa que perece en la llama que  
acaricia; ó es el cóndor que vehe-  
mente se encumbra entre tempesta-  
des, y despavorido se precipita en el  
abismo.

Sin embargo mientras ella res-  
pire, aun podrá profundamente com-  
punjada, con sus dos manos exten-  
das sobre sus ojos, con sus hermo-  
sos cabellos palpitantes sobre sus me-  
jillas, representar la estatua ó la rea-  
lidad del dolor... aun podrá lan-  
zar un ¡ay! lastimero, semejante á  
la expiacion.

Toleremos á la muger culpable,  
compadezcamos á la delincuente, si-  
quiera porque corresponde al sexo  
de nuestra madre... Una amnistia  
por la primera, un indulto por la se-  
gunda. Victima expiatoria de la raza  
prevaricadora, ella ha merecido mas  
que el ánjel caído, ser redimida por  
una criatura de su propio linaje, por  
un Hombre Dios.

El evangelio la emancipa, la ci-  
vilizacion la contempla, el amor la dig-  
nifica; ella sabrá ennoblecer su polí-  
tica redencion, ser digna de María,  
su mediadora, su modelo de virtud,  
viva imájen de su regeneracion social.

“La rehabilitacion completa de  
la muger será una de las mas pre-  
ciosas conquistas de la democracia,  
que surge, se propaga, y espera triun-  
far, mediante las mociones menos  
lentas que irresistibles del Evan-  
gelio, de la civilization y del amor.”

### V.

Habrà crímenes, vicios y defec-  
tos mientras hombres haya. Mas los  
progresos del espíritu humano, pre-  
paran la perfeccion de la humanidad,  
las facilidades de la paz universal  
y la ventura posible sobre la tierra.

A los cataclismos del mando  
moral, á sus diluvios de pasiones, á  
sus eclipses de ignorancia, sucedieron  
tambien periodos de bonanza y de  
luz, promovedores de alguna mejora  
social.

Las épocas de Augusto Cons-

tantino, Carlo Magno y Leon X<sup>o</sup>,  
las ocho cruzadas tan injustamente  
zaheridas, las revoluciones francesas  
de 89 y 48, la independencia del  
Continente de Colon, ¡cuántos tor-  
rentes de vida difundieron sobre el  
marasmo del humano linaje, de verdad  
sobre sus errores, de arrepentimiento  
sobre su corrupcion!

A manera de los Israelitas en su  
viaje á la tierra de promision, los  
hombres, atravesaron el mar rojo de  
guerras sangrientas; adoraron becer-  
ros de oro, quebrantaron las tablas de  
la ley y profanaron su tabernáculo.

Extraviados en el desierto del  
mundo, abatidos de hambre y de sed,  
hubieran perecido sin la antorcha de  
la razon en noches tan largas, sin  
el maná de la fe, sin el rocío de la  
caridad.

La civilization Helénica se sui-  
cidó con la muerte de Sócrates, y se  
manchó la Romana con la sangre de  
Jesus. ¿Qué era entonces la muger?  
habeis visto ya su historia: una ilo-  
ta manumitida algunas veces de la  
fuerza brutal, por los esfuerzos singu-  
lares de su jénio ó por algun capri-  
cho de la fortuna.

Raya la Civilization de la Cruz  
que dice á los oprimidos contra los  
opresores, de todo linaje, con esta  
señal vencerás; que funda la igualdad  
y la fraternidad, enseñando á orar así:  
“Padre nuestro que estás en los cielos”;  
que brinda esperanzas y premios á la  
desgracia, asegurando, “bienaventura-  
dos los que lloran porque ellos serán  
consolados”... “bienaventurados los que  
han hambre y sed de justicia porque  
ellos serán satisfechos”; que en las  
personas de la Samaritana, Magdalena  
y la adúltera perdona y santifica á la  
mujer delincuente; y que con Maria  
ofrece su redencion, palma y corona  
á la grande mártir de los siglos.

El Cristianismo, que ha pulve-  
rizado el hacha de la conquista, tem-  
plado el despotismo de los Reyes, dul-  
cificado la autoridad paterna y ma-  
rital, mejorado la condicion del pro-  
letarismo, de la clientela y servidum-  
bre, destruido el feudalismo y roto  
las cadenas del esclavo; que influye  
paulatina y eficazmente en conquistar  
el orden para el dominio del  
amor que predica, en morijerar las  
instituciones, democratizar los gobier-  
nos y confraternizar los pueblos, ¿no  
podrá aun complementar con sus triun-  
fos inefables la emancipacion de la  
mujer?

Si por los vaticinios de la po-  
lítica, por los de la filosofía y por  
las inspiraciones del Evangelio, tiende  
la humanidad á formar una sola y  
grande familia por el amor, la mu-  
jer con el perfeccionamiento de su con-  
dicion social parece predestinada á  
promover y realizar esa concordia de  
naciones.

Pluguiera al Cielo que semejante  
á la paloma del Arca, proporcionase  
á los mortales con su dulce y bené-  
fica mediacion, el olivo de esa paz  
anhelada. Porvenir que tal vez fuera  
infalible, si la palabra divina que a-  
nuncia la guerra de todos los pue-  
blos antes de la destruccion del mun-  
do, no interviniese á frustrar los cál-  
culos de la infeliz razon humana.

“¡Oh! sin estas terribles profe-  
sías, la muger que mas padece en la  
guerra, la dueña del orbe por el amor,  
seria la negociadora; y garante de la  
paz universal.”

*M. Aguilar.—Redactor*

## AVISOS

A las doce del  
dia veintiocho del presente  
mes, se rematarán en el  
mejor postor cincuenta y  
siete y media manzanas y

mil sesenta y cinco varas  
cuadradas de tierra, me-  
dida á pedimento del Sr.  
José Maria Montero en  
jurisdiccion de Pacaca. Las  
personas que quieran ha-  
cer postura ocurran á esta  
oficina dentro el término  
señalado.

Intendencia General.  
San Jose Mayo 19 de 1852.

*Manuel Alvarado.*

Señalado y marcado  
han presentado como per-  
dido del tiempo de ocho  
años en esta Gefatura po-  
lítica un novillo josco sar-  
do de regular cuerpo, y  
de edad como de 10 años.  
La persona que se crea  
con derecho á este animal,  
puede ocurrir á legalizar  
su accion.

San José Mayo 21 de  
1852.

*Juan Madriz.*

Con fecha 14 del cor-  
riente se mandaron deposi-  
tar por el Jefe Politico  
del canton de Escasú, un  
macho negro entero y mar-  
cado, y una yegua rosilla  
de buen alto. La persona  
que se crea con derecho á  
dichos animales se presen-  
tará á legalizar su accion.

La Direccion de la com-  
pañia de Sarapiquí ha dis-  
puesto visitar en cuerpo  
los trabajos del camino el  
dia 27 del corriente, y le  
seria muy satisfactorio que  
todos los socios y otras  
personas interesadas qui-  
sieran honrarla con su con-  
currencia.

San José Mayo 18 de  
1852.

*Vicente Aguilar, Presidente—Ber-  
nardo Jimenez, Secretario.*

## MOVIMIENTO MARITIMO.

### PUNTA-ARENAS.

### ENTRADA DE BUQUES.

Mayo 12 --Goleta Nacio-  
nal “Indiana” de 88 to-  
neladas procedente de Pa-  
namá. Su Capitan Don Cle-  
mente Ducoing. Cargamen-  
to mercaderias extranjeras.

Id. id.--Bergantin Goleta Nacional “Ele-  
na” de 50 toneladas procedente de Sonso-  
nate. Su Capitan Don Eugenio Lelanton.  
Cargamento ropa de lana. Pasajeros los Sres.  
Don Nicolas Moya, Don Adolfo Urrutia, Don  
José Ferrer y diez y seis criados y criadas.

### SALIDAS.

Mayo 5--Barca Inglesa “Wrien” con  
destino á Londres cargada de café.

Id. 11--Barca Francesa “Maria Luisa”  
con destino á Burdeos cargada de café.

Barca Inglesa “Philo” con destino al  
Sur en lastre.

Id. 15--Barca Salvadoreña “Trinidad”  
con destino á los Puertos de Centro América.  
Pasajeros Don Luis Saumier y Concepcion  
Ortega.

IMPRESA DE LA REPUBLICA.

*Calle de la Artilleria, N.º 8.*